Ministerio de Hacienda

D E C R E T O N° 11144

SOBRE ADJUDICACIÓN DE TIERRA DE LABOR A FAVOR DE LA SEÑORA QUITERIA TRINIDAD.

Asunción, 30 de Junio de 1919.

N. 3983

Visto el expediente de la Señora QUITERIA TRINIDAD sobre compra de tierra fiscal y considerando que se han llenado los requisitos legales de la materia,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

D E C R E T A :

ART. 1.-Adjudícase a la Señora QUITERIA TRINIDAD, a título de ocupante agricultora, el terreno situado en el paraje llamado "Aveiro" del partido de Itá, el cual mide 1 hectárea 3935 metros cuadrados, según el informe de la mensura practicada al efecto por el Señor Salvador Herrera y aprobada por el Departamento Nacional de Ingenieros, en fecha 10 de Setiembre de 1918.

ART. 2.-Extiéndase el título definitivo de dominio correspondiente.

ART. 3.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.